

Guayaquil, 29 de diciembre del 2016

**Señora
MARIA PAULA
CALDERÓN MORALES
Ciudad.-**

(17/12/2016)
Yo

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA DE DESPACHOS Y ASESORÍAS ADUANERAS CAL-VIMA C. LTDA.**, reunida el diciembre 27 de diciembre de 2016, resolvió por unanimidad en reelegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

La **COMPAÑÍA DE DESPACHOS Y ASESORÍAS ADUANERAS CAL-VIMA C. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Alberto Bobadilla Boderó, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil el 09 de diciembre de 1991, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de febrero de 1992.

Con fecha 18 de agosto de 1997, aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante Escritura Pública, celebrada entre el Dr. Bolívar Peña Malta, Notario Tercero del Cantón Guayaquil, inscrita esta escritura en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 04 de noviembre de 1997.

La compañía convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública, con fecha 16 de marzo de 2001, celebrada ante el Dr. J. Antonio Haz Quevedo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 18 de julio de 2001, con número de registro No. 24.540.

Con fecha 05 de diciembre de 2012, reformó sus estatutos mediante Escritura Pública celebrada ante el Dr. Humberto Moya Flores, notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de abril de 2013, con número 7.628.

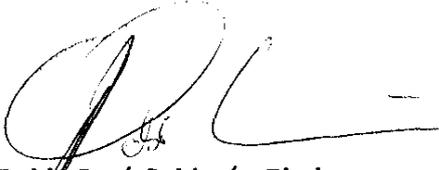
En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer individualmente las atribuciones mencionadas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, el cual textualmente indica:

"El gerente General es la autoridad ejecutiva de la administración y dirección de la compañía y en el ejercicio de sus funciones le corresponden las atribuciones y deberes siguientes: a) Convocar a las Juntas Generales de Socios; b) Suscribir los certificados de aportaciones conjuntamente con el Presidente de la compañía, c) Presentar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de las utilidades de cada ejercicio económico, d) Cuidar bajo su responsabilidad que se lleven debidamente la contabilidad y la correspondencia de la compañía exigidos por la Ley; e) actuar como secretario de las sesiones de junta general de socios y llevar bajo su responsabilidad el libro de actas y el libro de socios y participaciones, f) Suscribir, endosar, hacer protestar cheques, cancelar letras de cambio, pagarés a la orden y más títulos de créditos, g) abrir cuentas corrientes bancarias, retirar los fondos bancarios mediante cheques, así como libranzas u órdenes de pago o en cualquier otra forma que estime conveniente, siempre en relación con el giro de los negocios de la compañía, h) realizar descuentos en los Bancos, celebrar contratos de sobregiro o de crédito en cuentas corrientes con fianzas, i) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual en todos los actos y contratos que celebre la misma y permitidos por las leyes ecuatorianas, j) cumplir y hacer cumplir

las resoluciones adoptadas en cada sesión; y, k) cumplir los deberes y ejercer las demás atribuciones que le corresponden en razón a sus funciones de conformidad con los estatutos y las leyes pertinentes.”

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes del caso.

Atentamente,

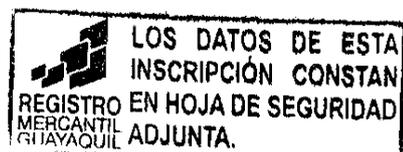


Pablo José Calderón Piedra
Secretario Ad-Hoc

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento de Gerente General de la COMPAÑÍA DE DESPACHOS Y ASESORÍAS ADUANERAS CAL-VIMA C. LTDA., dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0914774088. Guayaquil, 29 de diciembre del 2016.



María Paula Calderón Morales
C.C.: 0914774088



Registro Mercantil de Guayaquil



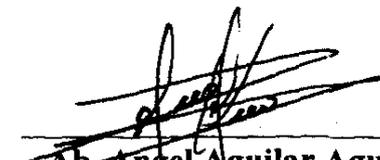
NUMERO DE REPERTORIO:142
FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:10:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la **COMPAÑIA DE DESPACHOS Y ASESORIAS ADUANERAS CAL-VIMA C.LTDA.**, a favor de **MARIA PAULA CALDERON MORALES**, de fojas 708 a 711, Registro de Nombramientos número 178.

ORDEN: 142




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 09 de enero de 2017

REVISADO POR: /

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0011898

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

08 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: TJW